

**Solo informativo no genera orden de inserción**

Cuautitlán, Estado de México, a 29 de enero del 2022.

**APRUEBA CABILDO DE CUAUTITLÁN EL BANDO MUNICIPAL 2022**

- Durante la segunda sesión extraordinario de cabildo sus integrantes aprobaron el Bando Municipal 2022.

Durante la segunda sesión extraordinaria de cabildo se aprobó la publicación de Bando Municipal 2022 del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, el presidente municipal Aldo Ledezma Reyna, enfatizó que está encaminado a una eficacia administrativa pensando en la atención a la ciudadanía para resolver las necesidades del municipio, aseveró.

Al mencionar sus avances dijo, que se abunda en el tema de gobierno digital, como parte esencial del eje rector del Gobierno del Estado, para fomentar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, regular la gestión de servicios y trámites, haciendo eficiente la gestión pública para garantizar la transparencia y participación ciudadana, recalcó.

El presente Bando Municipal dijo, integra una política incluyente y de equidad de género, con sus derechos fundamentales y garantías, además señaló que norma las acciones de gobierno con el fin de crear una conducta armoniosa y apegada al derecho.

Sobre este punto de acuerdo los integrantes del cabildo coincidieron en la importancia de la aprobación de este mandato pensado en la ciudadanía donde, el respeto, a las diferentes ideas sean respetadas para trabajar en beneficio de los cuautitlenses.

Al mismo tiempo coincidieron que el presente Bando Municipal, está dirigido a responder las necesidades, pero también deberá ser actualizado para resolver nuevos retos de la presente administración pública y fomentar la participación ciudadana.

El Bando Municipal 2022, que deberá ser promulgado el próximo 5 de febrero del presente año, en la conmemoración del Día de Constitución Mexicana, se difundirá en todo el territorio municipal, así como por los medios digitales y escritos para darlo a conocer a toda la población